7.

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EN LA SOLEMNE APERTURA DE LA UNIVERSIDAD

DE GRANADA,

para el curso académico de 1857 á 1858,

POR

D. JUAN NEPOMUCENO TORRES,

COMENDADOR DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA;
Doctor en Medicina de la Universidad de Granada; de Medicina y Cirugía de la Facultad de Madrid; Abogado de los Tribunales Nacionales; Vicepresidente de la Comision de Estadística de la Provincia; Socio de número de las Económicas de Amigos del País de Valencia y Granada; Socio de varias Academias de Medicina y Cirugía del Reino, y de varias Corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras; Rector de esta Universidad, etc.

GRANADA:
IMPRENTA DE D. J. M. PUCHOL.
1857.

Ilmo. Señor:

Cada vez que abrimos este augusto recinto para inaugurar un período de nuestras tareas literarias, venimos con el corazon henchido de placer y el espíritu embriagado de entusiasmo á reunir en nuestro alrededor esta juventud escogida y ansiosa de saber, á quien trasmitimos en corto tiempo el pensamiento, las ideas y el producto intelectual de muchos siglos. Es costumbre que los encargados de solemnizar tan importante ceremonia, presenten en el Templo de la Sabiduría un ramillete engalanado con las flores mas escogidas del ingenio: en las ocasiones que he tenido la honra de ser el designado, he seguido el camino ya trazado por otros, si bien el holocausto ofrecido por mí no haya sido tan brillante como los que presentaran mas eleva-

das inteligencias; hoy vengo ante tan ilustrada concurrencia á desempeñar esta mision que nos impone la ley, exento de las pretensiones de arrebatar vuestro ánimo con las bellezas de la elocuencia, ni de merecer el parabien y los aplausos que se consiguen como justificado premio del que la ha llenado dignamente.

Hace tiempo que abrigo la profunda conviccion de que en este acto puede ser de conveniente utilidad bosquejar con ligeros rasgos lo que hemos hecho en bien de la enseñanza, y lo que nos proponemos hacer en su mejora: ninguna ocasion me ha parecido mas oportuna que la de este dia, en que un distinguido profesor y eminente politico, colocado en el Gobierno supremo al frente de la Instruccion pública, ha trabajado con acierto y sabiduría en convertir en ley estable y duradera el conjunto de disposiciones y decretos que nos regian, en asegurar á los profesores y sus familias el porvenir y estabilidad de que carecian, en abrir nuevas carreras á la juventud, formando un árbol con todas las partes del saber humano, que partiendo del tronco comun de la instruccion primaria general, obligatoria y gratuita para toda la juventud, pueda esta seguir las diversas ramificaciones que en adelante han de dar el fruto de la riqueza intelectual de nuestro país, que es la mas importante y segura para conseguir la riqueza material, el

esplendor y grandeza de las naciones: por esta razon en vez de escoger y reunir en un grupo los pensamientos elevados de los sabios que nos precedieron, enlazados con algun destello del propio ingenio, no será inútil demostrar que hemos procurado corresponder á la confianza que S. M. y su Gobierno ha depositado en nosotros, y que nos proponemos en adelante ser merecedores de la solicitud y proteccion que hoy se dispensa á la instruccion pública y al profesorado.

Poco mas de tres años hará que en este mismo sitio dirigí mi voz al Claustro al tomar posesion del honroso cargo que desempeño, y en aquella solemne ocasion manifesté mi pensamiento de que solo faltaba á la Universidad para que recobrase su antiguo y merecido renombre, dar impulso á las mejoras materiales, puesto que el profesorado que formaba el cuadro de sus facultades no podia ser mas competente, digno y celoso del cumplimiento de sus deberes; los hechos posteriores han demostrado esta verdad: hemos atravesado por acontecimientos políticos de inmensa gravedad, circunstancia temible para estas casas, que en otras épocas se convertian en centros de agitacion, reflejando en ellas el tumultuoso aparato de las pasiones políticas que se agitaban por fuera: en estos claustros solo ha resonado la voz de la ciencia, y si bien la juventud dedicada á los estudios, hace tiempo que

en todas partes da relevantes pruebas de sensatez y cordura, mira con desdeñosa indiferencia la infecunda lucha de pasiones políticas sin participar de su funesto influjo, y sigue por su propio impulso el majestuoso camino de la investigacion y el saber, débese este beneficio al amor por los adelantos que habeis sabido inspirarle, al interés con que escucha vuestras explicaciones, á la santidad de doctrinas religiosas y morales que les comunicais, al respeto al principio de autoridad que habeis impreso en su razon como primera base de la paz y prosperidad de las naciones, alejando así los elementos disolventes de las clases ilustradas; elementos que en otras épocas germinaban en las aulas, y hoy se han concentrado en la ignorancia y el proletarismo.

Era, pues, la principal mision que yo debia desempeñar cerca de vosotros, la de hacer vuestros trabajos mas útiles, facilitando los medios demostrativos que hoy exigen para su buena enseñanza y comprension las ciencias naturales, las Físico-matemáticas, la Farmacia y la Medicina, arsenal de objetos tan indispensables que sin ellos el estudio de las ciencias es ineficaz é incomprensible. Todas las Universidades del Reino, todos los Institutos provinciales han procurado con mas ó menos celo adquirir estos medios; el Gobierno de S. M. dió el primer paso remitiendo á todas las Uni-

versidades los que juzgó mas indispensables para comenzar con fruto, y consignó á cada Establecimiento un presupuesto cuyo principal destino debia ser el aumento y mejora de los gabinetes y bibliotecas: descuidado se hallaba este servicio en nuestra Universidad, hasta tal punto, que su abandono daba ocasion á severas y justificadas censuras, y rara fué la reforma en que no se viese amenazada por esta causa.

Si en otras comarcas era difícil empresa formar colecciones que constituyesen los gabinetes de Historia natural, no así en Granada en que la naturaleza amontonó sus dones, donde concurren anualmente sabios extranjeros en busca de las especialidades de los tres reinos, vejetal, mineral y animal de que se halla enriquecido nuestro suelo: inexcusable era que desde el año de 45, en que se dió tan gran impulso á la enseñanza, se hubiese abandonado este importante ramo hasta el punto de no poseer ni aun una pequeña coleccion de objetos del país, y que solo la aplicacion de algunos profesores dignos, hiciese conocer en las aulas los objetos de su propiedad particular; fácil ha sido y poco costoso formar el gabinete que hoy tiene la Universidad, remitiendo al extranjero los que con tanta facilidad se encuentran en nuestro suelo y se codician fuera: la *Capra Hispánica*, la *Pica Cianea Andalúcica*, el *Gipaetus Barbatus* y otros,



nos han servido para adquirir lo que nos habria sido difícil y costoso; en todas partes hemos encontrado la benevolencia y galantería que se dispensa á la ciencia y á la investigacion. El distinguido nanaturalista Schimper de Strasburgo, varios naturalistas alemanes y el celoso Director del Museo de Madrid, han correspondido á nuestras invitaciones de un modo que ha excedido de lo que esperábamos. Tanto los profesores como nuestros amigos particulares se han apresurado á dar á la Universidad la rica y numerosa coleccion mineralógica que posee.

La clase y gabinete de Física apenas contaba con las colecciones de máquinas y aparatos que remitió el Gobierno de S. M.: hoy se encuentra perfectamente enriquecida, y habrá pocas Universidades que posean un gabinete tan completo y escogido como el nuestro: se ha construido un observatorio meteorológico: la clase y gabinete de Química han tenido considerable aumento en sus medios de enseñanza. La facultad de Farmacia solo tenia las aulas y escasos medios para enseñar una ciencia puramente práctica y demostrativa; dimos principio por el Jardin botánico, tan esencial para esta Facultad, y en pocos meses, secundando el celo y generosos esfuerzos del Decano y profesores, se encuentra en estado de dar cumplida la enseñanza, sin reclamar auxilios de la clase y gabinete de Quí-

mica: hemos concluido el edificio de la facultad de Medicina y enriquecido su arsenal de instrumentos, piezas anatómicas, figuras de cera, colecciones de vendajes y materia médica, y hemos hecho algunas mejoras útiles en el edificio de la Universidad: se há solicitado la incorporacion del Cuartel Real para dar al Establecimiento la extension que reclama, y el Gobierno de S. M. ha resuelto favorablemente por lo que respecta al Ministerio de la Guerra; solo faltan algunas tramitaciones que cumplir, y la resolucion definitiva de este asunto dará á la Universidad ventajas incalculables para la ampliacion y comodidad de las aulas y gabinetes.

El Instituto de esta Capital es una de las fundaciones literarias que han quedado á la poblacion, como recuerdo de su antiguo esplendor; con la denominacion de Colegio de San Bartolomé y Santiago gozaba de tan justo y merecido renombre, que ha sido una de las casas de enseñanza que mas hombres célebres ha producido: no podia decaer en su crédito sin envolver en su ruina el de los encargados de dirigirla; y á pesar de que veiamos con satisfaccion aumentarse su concurrencia, y ser mayor el número de internos que el que habia tenido en épocas de su mejor crédito, tanto los profesores como los que tienen á su cuidado la direccion nos hemos propuesto mejorar la condicion moral y material del Establecimiento; hemos acudido al Go-

bierno de S. M. proponiéndole los medios que creimos mas convenientes, y ha acogido con benevolencia nuestras indicaciones, dando el Decreto orgánico de 18 de Febrero de 1857; los reglamentos para su ejecucion están pendientes de la superior aprobacion, y es seguro que en adelante la cualidad de colegial de Santiago será la de alumno aventajado; tambien se han hecho notables mejoras en el edificio, aumentando su local y sus aulas. La Escuela Normal superior ha producido un resultado ventajoso en su régimen y enseñanzas; los exámenes anuales han hecho conocer el celo é inteligencia de sus profesores; los de la Escuela práctica de la misma han causado gran satisfaccion á los que han asistido á estos ejercicios.

Se ha dado ensanche á la biblioteca y colocacion á los libros procedentes de los extinguidos conventos, amontonados sin órden, y en ellos se han encontrado obras preciosas, y enriquecido con otras nuevas, toca su término un concienzudo trabajo de clasificacion y catalogacion de toda ella.

Nuestros esfuerzos no han sido estériles, pues el buen estado de nuestras enseñanzas, auxiliado por la eficaz cooperacion de los ilustres hijos de Granada que rigen los destinos de la Patria, han influido en la conservacion de las Facultades que hoy tiene la Universidad. Escaso ha sido el tiempo y ventajosos los resultados que hemos obtenido con

el mismo presupuesto que en épocas anteriores: al nivel de la mejora material ha marchado la mejora moral y el crédito consiguiente á ambos beneficios; y la estricta y severa observancia de los Reglamentos ha sido nuestra norma, porque es la ley que está sobre todos nosotros, y que no podemos quebrantar sin faltar á nuestros deberes y causar el grave mal de la relajacion de la disciplina: el pronto despacho de los negocios, el órden metódico en los trabajos, la cumplida asistencia á las aulas y el celo é interés por los adelantos, pueden ofrecernos la garantía de dar satisfactoria cuenta del pasado.

Hoy inauguramos los estudios bajo la nueva ley de Instruccion pública y de los reglamentos que la armonizan: todos los encargados de la enseñanza forman el cuerpo profesional, que comienza en los primeros rudimentos de la instruccion primaria y concluye en las cátedras de nociones elevadas de las carreras superiores para el doctorado; nuevo programa de la instruccion, que la eleva, mejora y amplía: deber nuestro es trazarnos la senda que armonice con la nueva ley, y ofrezca los resultados que el país se promete y el Gobierno de S. M. espera.

Una de las cosas que mas se recomienda es la pureza de las doctrinas en el sentido religioso. Graves ataques ha sufrido el cuerpo Universitario durante la discusion de las bases, imputando á las Universidades impiedad y ateismo: los defectos del

órden político han querido atribuirse al cuerpo literario: no se ha visto con sana crítica que hoy no está en las escuelas ese gérmen disolvente, y que todas las ciencias en vez de combatir el sentimiento religioso lo sostienen y enaltecen: la Filosofía actual es espiritualista; las ciencias naturales demuestran en la tierra por hechos prácticos las épocas de la creacion que Dios reveló; encuéntrase en el hombre el carácter distintivo principal de los demás seres vivientes, el sentimiento religioso. La Medicina conoce los órganos del hombre; ve en ellos los instrumentos movidos por el soplo de la vida que les inspiró el Criador; todas las ciencias físicas y morales concurren en armonía á elevarnos para conocer con mas perfeccion las obras maravillosas de Dios, y avivar en nuestro espíritu ese sublime sentimiento de la Religion, mas respetado por la ciencia y la razon que ilustran, que por la ignorancia que fanatiza.

Es, pues, nuestro primer deber sostener, alentar y robustecer con nuestras doctrinas el principio de fe y creencia con que viene la juventud á las aulas. **Dios!** idea innata, primera palabra del hombre, que invoca como bienhechora en la fortuna y como salvadora en la adversidad, es la conciencia de lo bueno y de lo justo, la reprobacion del mal, la guia de la virtud y el principio de la sabiduría.

Cumplido el deber religioso, la ciencia es el primer objeto del profesor: en este importante cargo la ignorancia es la negacion del adelanto, la pérdida del tiempo para el alumno y el descrédito de la Escuela. Comunicar, explicar y hacer comprender las ciencias es vuestra mision. El estado, las familias y la sociedad entera esperan de vosotros el porvenir y la ilustracion futura: se os confia la direccion de esa parte mas escogida de la generacion presente, que viene á vuestras aulas como flor que germina sin haber abierto á la luz la belleza de sus colores, desprovista del pernicioso influjo del error; vuestras lecciones son el agente que la vivifica y hace brotar del cáliz la esplendente hermosura de su ingenio: guardaos bien de inspirar el error en este gérmen que se desarrolla, pues sería tardía y difícil de borrar la impresion causada en su inteligencia: las doctrinas del profesor son ideas que acoge con entusiasmo, que sostiene con calor, que constituyen sus mas profundas convicciones, que á ellas van asociados el respeto y la consideracion que merece el que enseña: idea indeleble que nos hace recordar con agradecimiento durante la vida lo que nos han enseñado en la juventud: si despues tiene el alumno que rectificar lo que le enseñaron, si comprende que hubo error, que la verdad y el adelanto que despues ha rectificado ó ha adquirido eran ya conocidos en la época en que

asistió á las aulas, el sentimiento de respeto que le inspiró la ciencia de su maestro rebaja, y hasta le causa arrepentimiento haber tenido tan elevada idea de su saber: la cátedra es un lugar que rechaza toda palabra que no pertenezca á la enseñanza: el presentar un número de alumnos aventajados revela que el profesor ha cumplido; pero no le excusa de sacar el partido posible en la instruccion de todos los que tiene á su cargo: los rasgos de elocuencia, los giros sublimes en las explicaciones, son de grande efecto para el auditorio y arrebatan al discípulo, pero no siempre fijan su espíritu en lo mas útil y provechoso: hacerse comprender de todos los que escuchan, fijar enérgicamente la atencion del alumno en todo lo importante y esencial de la leccion, es de mas utilidad que distraer su entendimiento con lucidas imágenes y extensos comentarios: no omitir lo demostrativo y práctico, porque la teoría que se demuestra y el razonamiento que se comprueba por la operacion práctica, quedan en el entendimiento como idea indeleble é imperecedera.

La conferencia y repaso es una necesidad, es el trabajo que mas disgusta al profesor entendido, que codicia el tiempo para explicar; pero descuidado, el alumno abandona el estudio confiado en que no investigan sus adelantos.

Sostener tésis, resolver problemas, ejecutar ope-

raciones prácticas son medios de perfeccion en el ejercicio del pensamiento; por esta razon han sido siempre de gran utilidad las academias de facultad, que hoy restablece la ley; gimnasio de la juventud donde se ejercita y estimula, produciendo noble emulacion y deseo de aventajar, conquistando los sobresalientes el respeto y consideracion de sus cólegas en toda la carrera, y un crédito que les favorece despues de concluidos los estudios.

El profesor debe emplear cuantos medios le dicte su talento para sacar partido en los adelantos de sus alumnos, antes de dar á la relegacion á un discípulo y clasificarlo de incapacidad para los estudios, sin perjuicio de la prudente severidad que exige su ministerio para no dar paso á otra asignatura á los que no hayan dado pruebas de aprovechamiento; esta severidad es mas indispensable en los primeros años de carrera, porque es la época en que se evita á los padres y alumnos el sacrificio de tiempo y de intereses, que pueden utilizar con mas ventaja dedicándolos á otras profesiones.

La exactitud en la asistencia y tiempo de duracion de las aulas es uno de los principales medios de órden y adelanto, constituyen un hábito ventajoso para el profesor y el alumno, que regulariza el trabajo y mide con exactitud la distribucion de las materias, sin dar ocasion á que las explicaciones

sean un dia demasiado extensas y difíciles para el alumno, y otro descuide el estudio por su poca importancia: contar los dias lectivos de cada curso y ajustar el programa al tiempo y duracion del mismo; distinguir la verdad de la hipótesis, la tradicion de la teoría, será cumplir nuestra mision con provecho y conciencia.

Resta ocuparnos de las calificaciones y censuras. La organizacion actual de la enseñanza califica la aptitud del alumno desde el primer ingreso en la instruccion primaria hasta la conclusion de su carrera; de sus adelantos y faltas se da noticia frecuente á los padres, tutores y encargados: es hoy la hoja de estudio para el alumno lo que la de servicio para el militar, ó bien un título honroso que puede presentar como relacion de mérito, ó un documento que guarda y oculta para que no haya noticia de sus defectos: la ley premia, favorece y distingue al sobresaliente; en cada exámen anual y acto literario marca la estimacion del adelanto, y en los títulos profesionales la apreciacion del que los obtiene: no hay, pues, acto alguno que pueda ser potestativo y discrecional; el favor y el agravio son hechos de irreprensible injusticia, cometidos por un jurado de profesores á quienes se confia la suerte futura de los alumnos, á quienes se encarga estimar la suma de sus ideas y adelantos, y cuyo fallo es inapelable.

Es opinion de las personas vulgares que el profesor puede calificar ventajosamente al que no lo merece, como un favor de atencion dispensado á la persona que lo recomienda, y hasta se produce formal agravio cuando no se satisfacen imprudentes exigencias; es igualmente achaque de la ignorancia atribuir á incompetencia y mal método del profesor la desaplicacion y falta de adelanto de los malos alumnos; las afecciones de familia no reconocen nunca la incapacidad del hijo ó pariente sin atribuir algo al profesor, cuando menos en la parte de carácter, de método ó de celo.

Persuadidos de que nuestro cometido en la decision de las calificaciones es semejante á un Tribunal de Justicia que decide de los mas importantes intereses, deberemos examinar sin prevencion, juzgar en conciencia y decidir en justicia; el acto de exámen debe ir revestido de la serenidad inalterable que aleja del discípulo toda interpretacion en la fisonomía, las señas ó los accidentes: es muy frecuente que la imaginacion del examinado se fije mas en los signos y accidentes de los que le examinan que en las ideas y nociones de la materia: las expresiones duras, las palabras y calificaciones injuriosas tan inconvenientes en las aulas por parte del profesor, lo son mucho mas en los actos de exámen.

Nuestra línea de conducta será evitar todos es-

tos escollos: daremos al talento y la aplicacion las distinciones que merece, sin concederlas al desaplicado ó ignorante, para no envilecerlas; no privaremos de estas distinciones al que las haya alcanzado, para no desalentar al mérito; seremos indulgentes con todos y procuraremos obtener adelantos de todos, con el fin de no perjudicar los intereses del Estado, de las familias y de los individuos; reasumiendo nuestro programa de enseñanza en las siguientes palabras: Observancia de la Ley, Religiosidad, Ciencia y Justicia.

A vosotros, Jóvenes alumnos, dirijo ahora la palabra: os dedicais á las carreras científicas en un país en que todas las posiciones se conquistan por el saber; nuestra antigua Monarquía no reconoció nunca otro privilegio: las dignidades de la Iglesia, el consejo de la Corona, el mando de los ejércitos y la alta magistratura, jamás fué patrimonio de clase determinada: dirigid un recuerdo á nuestra historia, y vereis cuántos varones de humilde orígen fueron elevados por nuestros Reyes, sin otro mérito que su ciencia: mirad al presente y vereis á nuestra Augusta Soberana prodigando mercedes, títulos y honores á todos los que se distinguen en las ciencias, en las letras, en las artes ó en cualquier ramo del servicio público; ancho camino de gloria y porvenir teneis abierto; hoy no buscareis carrera preferente; la ley de enseñanza que rige

ha hecho iguales y hermanos á todos los ramos del saber; ha enlazado y asociado todos los conocimientos; el siglo actual no da mas importancia á determinadas ciencias; todas tienen su corona en el Templo de la Sabiduría, y para conseguirla solo sirve la cualidad de aventajado: siglo de aplicacion que ha venido á ser caracterizado por las ciencias que se tenian en menor estima, la Física y la Química, que han producido el vapor, la electricidad y la fotografía. ¿Qué clase de conocimientos pretenderán la supremacía ante estas maravillas del ingenio humano? Todas las ideas útiles se considerarán hermanas, todos los adelantos del ingenio hijos del Criador, que iluminó nuestro espíritu; procurad, pues, ser los escogidos; que la aplicacion y el estudio os haga dignos de reemplazar los ilustres nombres que honran los anales de esta Universidad, y alcanzareis las recompensas con que la Reina y la Patria honran á sus hijos predilectos, consiguiendo la estimacion pública con vuestra propia gloria.—He dicho.